

Consejería de Bienestar Social, Juventud y Vivienda

2345 *Dirección General de Protección del Menor y la Familia.- Anuncio de 22 de mayo de 2009, relativo a citación de comparecencia para notificación de acto administrativo.*

Habiéndose intentado la notificación a D. Ángel Anastasio Medina Cubas y Dña. María del Mar López Manzano del acto administrativo dictado en el procedimiento nº 2005GC00038 por los cauces previstos a tal efecto en el artº. 59.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, y apreciando que el contenido del mismo puede lesionar derechos e intereses legítimos, en aplicación del artº. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, anteriormente citada, por el presente anuncio se cita a D. Ángel Anastasio Medina Cubas y Dña. María del Mar López Manzano, con el fin de notificarles por comparecencia el texto íntegro del acto administrativo dictado en el referido procedimiento y dejar constancia en el expediente de tal conocimiento.

Los interesados citados anteriormente deberán comparecer en el plazo de diez días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio, para ser notificados de las actuaciones contenidas en el referido procedimiento, ante la Dirección General de Protección del Menor y la Familia, sita en el Edificio de Usos Múltiples II, calle Profesor Millares Carlo, 18, 2ª planta, 35003-Las Palmas de Gran Canaria.

Asimismo se comunica que si transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Las Palmas de Gran Canaria, a 22 de mayo de 2009.-
La Directora General de Protección del Menor y la Familia, Carmen Steinert Cruz.

2346 *Dirección General de Protección del Menor y la Familia.- Anuncio de 28 de mayo de 2009, relativo a citación de comparecencia para notificación de acto administrativo.*

Habiéndose intentado la notificación a D. Rodrigo Expósito Martín y Dña. Luz María Rodríguez Morera del acto administrativo dictado en el procedimiento nº 1999GC00017 por los cauces previstos a tal efecto en el artº. 59.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administra-

tivo Común, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, y apreciando que el contenido del mismo puede lesionar derechos e intereses legítimos, en aplicación del artº. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, anteriormente citada, por el presente anuncio se cita a D. Rodrigo Expósito Martín y Dña. Luz María Rodríguez Morera, con el fin de notificarles por comparecencia el texto íntegro del acto administrativo dictado en el referido procedimiento y dejar constancia en el expediente de tal conocimiento.

Los interesados citados anteriormente deberán comparecer en el plazo de diez días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio, para ser notificados de las actuaciones contenidas en el referido procedimiento, ante la Dirección General de Protección del Menor y la Familia, sita en el Edificio de Usos Múltiples II, calle Profesor Millares Carlo, 18, 2ª planta, 35003-Las Palmas de Gran Canaria.

Asimismo se comunica que si transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Las Palmas de Gran Canaria, a 28 de mayo de 2009.-
La Directora General de Protección del Menor y la Familia, Carmen Steinert Cruz.

2347 *Dirección General de Protección del Menor y la Familia.- Anuncio de 3 de junio de 2009, relativo a citación de comparecencia para notificación de acto administrativo.*

Habiéndose intentado la notificación a Dña. Silvia Beatriz Cesa del acto administrativo dictado en el procedimiento nº 2005GC00215 por los cauces previstos a tal efecto en el artº. 59.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, y apreciando que el contenido del mismo puede lesionar derechos e intereses legítimos, en aplicación del artº. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, anteriormente citada, por el presente anuncio se cita a Dña. Silvia Beatriz Cesa, con el fin de notificarle por comparecencia el texto íntegro del acto administrativo dictado en el referido procedimiento y dejar constancia en el expediente de tal conocimiento.

La interesada citada anteriormente deberá comparecer en el plazo de diez días naturales contados desde el

siguiente al de la publicación del presente anuncio, para ser notificados de las actuaciones contenidas en el referido procedimiento, ante la Dirección General de Protección del Menor y la Familia, sita en el Edificio de Usos Múltiples II, calle Profesor Millares Carlo, 18, 2ª planta, 35003-Las Palmas de Gran Canaria.

Asimismo se comunica que si transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Las Palmas de Gran Canaria, a 3 de junio de 2009.- La Directora General de Protección del Menor y la Familia, Carmen Steinert Cruz.

Consejería de Sanidad

2348 *Servicio Canario de la Salud. Dirección General de Recursos Humanos.- Anuncio por el que se hace pública la Resolución de 5 de junio de 2009, que dispone la publicación de la remisión al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Las Palmas de Gran Canaria del expediente administrativo relativo al recurso nº 160/2009, Procedimiento Abreviado, interpuesto por Dña. María del Carmen Domínguez Rodríguez.*

Visto el escrito de fecha 4 de mayo de 2009, del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Las Palmas de Gran Canaria, relativo al recurso nº 160/2009, Procedimiento Abreviado, seguido por Dña. María Carmen Domínguez Rodríguez, que ha tenido entrada en la Dirección General de Recursos Humanos el 13 de mayo de 2009 y en virtud de lo dispuesto en los artículos 48 y 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

RESUELVO:

Primero.- Ordenar la remisión al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Las Palmas de Gran Canaria, del expediente administrativo correspondiente al recurso contencioso-administrativo nº 160/2009, Procedimiento Abreviado, interpuesto por Dña. María Carmen Domínguez Rodríguez, contra la Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos, de 10 de febrero de 2009, por la que se convoca concurso de traslados voluntario para la provisión de plazas básicas de ATS/DUE en los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud (B.O.C. nº 34, de 19.2.09).

Segundo.- Hacer pública esta Resolución en el Boletín Oficial de Canarias y emplazar a los que a continuación se relacionan como interesados en el presente procedimiento, a los efectos previstos en el artº. 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, a fin de que puedan comparecer y personarse en el citado procedimiento que se sigue en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Las Palmas de Gran Canaria, en el plazo de nueve días contados a partir del día siguiente de recibir esta notificación, debidamente asistidos y representados: Abadía Benítez, Natividad; Abella Socorro, María Mercedes; Abio Garteiz, Natalia; Abreu Pérez, María Luz; Acedo Casasola, Ludivina; Acosta Díaz, Ana María; Acosta González, Salvador; Adriá Montolio, Matilde; Afonso Hernández, Dunia Esther; Aguiar Rodríguez, María del Carmen; Aguiar Sarmiento, María del Rosario; Aguirre Alonso, Margarita; Alberto Luis, José Ramón; Alcacer Valero, María Julia; Alduan Guerra, José María; Alegre Sancho, Vicente; Alemán Álvarez, Francisco; Alemán Medina, Juan Félix; Almagro Lobato, Jacinto; Almajano García, María Jesús; Almeida Ascanio, Rafael Juan; Almeida Díaz, María Elena; Almeida Suárez, María Elena; Álvarez Arias, Isabel; Álvarez Jaramillo, Adela; Álvarez Llanes, José Joaquín; Álvarez Ramos, Cándida Luz; Álvarez Vázquez, José Manuel; Álvarez Vega, Sara; Andrada Félix, Cecilia; Arahuetes Benito, María del Pilar; Araujo Cabello, María Esther; Arencibia Cabrera, Braulio Esteban; Arencibia Pérez, María del Carmen; Armas Cejas, Francisca Eugenia de; Armas Ramos, Águeda; Armas Rodríguez, Teresa Amelia; Armendariz Tallo, Patricia; Arosa Ríos, Celia; Artiles Navarro, Lucia; Artiles Rodríguez, María del Rosario; Atcher Bajona, Montserrat; Aymami Pahisa, María Teresa; Azpeitia Baudet, Inmaculada; Bacallado del Castillo, Pedro Javier; Báez Hernández, Juan Andrés; Balanza Almiñana, Francisco Antonio; Ballines García, María del Carmen; Barcala Carregal, María de los Ángeles; Barreno Estévez, Ana Isabel; Barres Giménez, Carles; Barreto Méndez, Javier Conrado; Barrio Bastida, Fernando; Bautista Cruz, Ana del Carmen; Bautista Martel, Cristina del Carmen; Belda Barber, Esperanza; Bellver Garrido, María Cruz; Benítez Gil, María Daisy; Benítez Pérez Fajardo, Marta; Benítez Pérez, Victoria; Benítez Ramírez, Julia; Benítez Suárez, Dolores Francisca; Beortegui Sierra, María Blanca; Berge Mediavilla, Javiera; Bernaldo de Quiros Prieto, Francisca; Betancor García, Lucinda Esther; Bodega Urruticoechea, Esperanza; Bodega Urruticoechea, María del Carmen; Bolaños del Pino, Inmaculada Concepción; Bonny Miranda, Sofía; Borges Gutiérrez, Isabel; Borobio Domínguez, María Isabel; Botana Borrell, Isabela; Brisson Cabrera, Luis Miguel; Brito Quintana, Santiago Alexis; Bueno Díaz, Ángela; Bueno Montes, María del Pino; Caballero González, Luciana María; Caballero González, María Jesús; Caballero Indias, Ángela; Cabañas Artiles, Carmen Rosa; Cabello Falcón, César Augusto; Cabello Jiménez, Manuel José; Cabeza Hernández, Carmen Teresa; Cabeza Mora, An-